

ISSN: 2145-9606

PREVIVA

Prevención de Conductas de Riesgo para la Vida

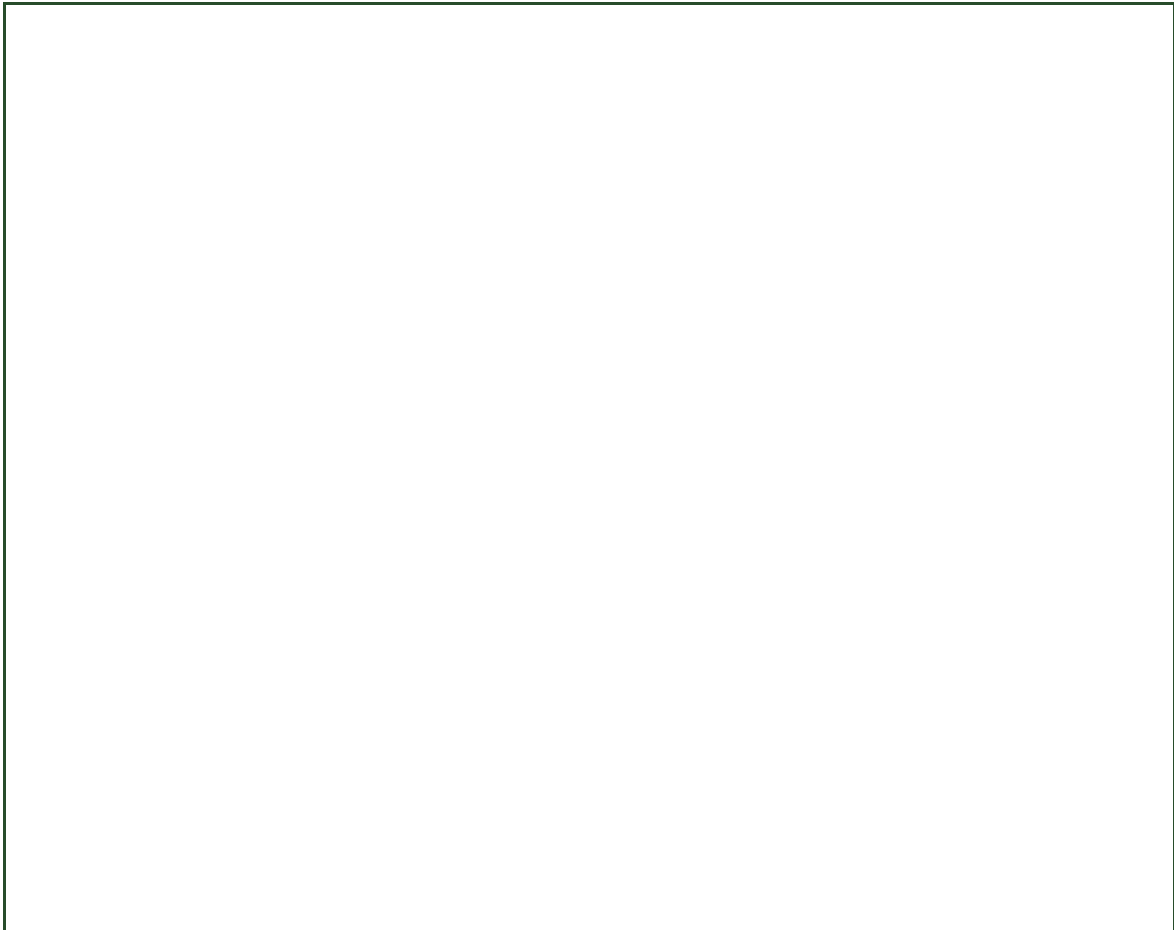


**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803

Facultad Nacional de Salud Pública

**Serie de documentos
PREVIVA**



PREVIVA
Prevención de Conductas de Riesgo para la Vida



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad Nacional de Salud Pública

Documento 2

**Actitudes y creencias que
legitiman el uso de la
violencia**



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia

ISSN: 2145-9606

Autoría intelectual © Luis F. Duque
Clara A. Sierra
Nilton E. Montoya

Derechos patrimoniales © Universidad de Antioquia

1ª publicación 2006
2ª publicación 2011

CITACIÓN SUGERIDA

Duque, Luis F., Sierra, Clara A., Montoya, Nilton E. (2011). Serie de documentos PREVIVA. Documento 2: Actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia. Recuperado el (fecha de acceso), del sitio Web de PREVIVA:

<http://previva.udea.edu.co/index.php/serie-de-documentos-previva/80-documento-2-actitudes-y-creencias-que-legitiman-el-uso-de-la-violencia>

Está prohibida la reproducción parcial o total de esta publicación con fines comerciales.

Para utilizar información contenida en esta publicación, se debe citar la fuente.

previva@saludpublica.udea.edu.co
http://previva.udea.edu.co
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia
Calle 62 No 52-59 Oficina 213 - 236
Teléfonos: 2196868 – 2196866
Medellín - Colombia

Actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia

Luis Fernando Duque
Clara Ángela Sierra
Nilton Montoya

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos en la trama de multicausalidad de la violencia es la cultura, entendida como el conjunto de normas, actitudes, valores y creencias transmitidas, aprendidas y compartidas por un grupo social que le da coherencia a la manera como sus miembros, o un subgrupo de ellos, actúan, interpretan y responden a las circunstancias.¹ Con base en esta definición se han descrito varias actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia; esto es que promueven, aceptan y toleran el uso de la agresión.

En el análisis acerca de los factores asociados a diferentes fuentes de violencia en Medellín y el área metropolitana que hemos llevado a cabo en PREVIVA,² resalta como una de las principales la legitimación que de la violencia hay en la comunidad en general. Por ello es importante conocer mejor cómo se presenta esta legitimación del uso de la violencia y en qué grupos humanos se presenta con mayor intensidad. Eso es lo que pretende este documento, con base en el análisis de los datos del estudio que sobre violencia llevó a cabo PREVIVA en los diez municipios del Valle de Aburrá en 2003-2004.

Las actitudes y creencias que fueron incluidas en este análisis fueron agrupadas en tres factores o variables de resumen: Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto, Legitimación de la violencia como método de educación y Legitimación de la violencia para la defensa de la familia y la sociedad, y cada creencia o actitud tiene un sustento teórico que la respalda y es presentado brevemente a continuación. En el primer grupo se encuentra la creencia de que una persona que porta armas está más segura, creencia que se ha asociado fuerte y consistentemente con la agresión con armas y la agresión sexual.³

Las creencias: “Si otros niños le buscan pelea a un hijo suyo, es mejor decirle: “si te pegan, pégalas también”” y “Es menos grave cuando matan al que comenzó la pelea y no al otro”, se han incluido en el análisis porque algunos sectores de la sociedad

¹ Suser, M.W., Watson, W., & Hopper, K. (1985), *Sociology in Medicine*; Oxford University Press, New York, p. 133.

² Duque, L.F. Sierra, C, Montoya Nilton. *Las violencias en Medellín y los municipios vecinos*. In Duque, L.F., (ed) *La violencia en el Valle de Aburrá: Caminos para la superación*. Universidad de Antioquia y Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Litoservicios; Medellín. 2009 (2ª impresión). Pag 13-140

³ Duque, L. F., Klevens, J. *Creencias, actitudes y prácticas asociadas con la violencia en Bogotá*. *Coyuntura Social*, 2000; 22:187- 202.

consideran que la agresión es una respuesta apropiada, casi necesaria, a la provocación, además se ha hallado una asociación significativa entre la violencia como retaliación con la agresión hacia otros.

La aceptación del castigo físico como mecanismo de educación, la pena de muerte para ciertos crímenes y la tortura por parte de la policía para obtener información son creencias que legitiman ciertas formas de violencia para mantener el orden y la autoridad, que se han hallado asociadas a diferentes formas de agresión en un estudio llevado a cabo en Bogotá.³

Las consideraciones anteriores nos animaron a estudiar estas creencias en la población del Valle de Aburrá y a procesar la información para que estuviera disponible para los Comités de Convivencia y Seguridad Ciudadana de los diez municipios del Valle de Aburrá.

Otra clase de creencias que favorecen o legitiman la violencia hacen relación a hacer justicia por mano propia como derecho a matar para defender la familia, la casa o la propiedad o hacer justicia cuando las autoridades fallan, y se analizan porque se han encontrado asociadas con bajos niveles de confianza en la Policía y la justicia en la población colombiana. Esta falta de credibilidad de las instituciones de orden y justicia, al que se hará mención en otro documento, puede llevar a que algunas personas adopten actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia, además este tipo de creencias se han encontrado asociadas significativamente con la agresión con armas y con la agresión sexual en Bogotá.³

METODOLOGÍA

En este documento se presentan tres tipos de actitudes y creencias por medio de las cuales los habitantes de los municipios del Valle de Aburrá legitiman el uso de la violencia. Al llevar a cabo un análisis de cluster de las distintas preguntas que sobre este tema están incluidas en la encuesta que sobre magnitud, características y factores asociados a la violencia llevó a cabo PREVIVA en 2003-2004, estas se agruparon en las siguientes tres variables de resumen:

- **PRIMER GRUPO:**

Está bien pegarle a alguien si uno está muy furioso
Una persona que porta armas está más segura
Es importante que los demás sepan que uno si sabe pelear
Es menos grave cuando matan al que comenzó la pelea y no al otro

A este grupo lo denominamos **LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN O REACCIÓN AL CONFLICTO**

- SEGUNDO GRUPO:

Si otros niños le buscan pelea a un hijo suyo, es mejor decirle: "si te pegan, pégalos también"

Para educar a los niños, a veces es necesario el castigo físico (una palmada o un fuetazo).

Los padres pueden obligar a los hijos a hacer lo que quieren

Grupo al que denominamos **LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA COMO METODO DE EDUCACIÓN**

- TERCER GRUPO:

Una persona tiene derecho a matar para defender a su casa o propiedad

Una persona tiene derecho a matar para defender a su familia

Si las autoridades fallan, la gente tiene derecho de hacer la justicia por su propia cuenta.

En algunos casos se justifica que la policía torture a los sospechosos para obtener información.

Debería existir la pena de muerte para ciertos crímenes

A este grupo lo denominamos **LEGITIMACIÓN DEL USO DE LA VIOLENCIA PARA LA DEFENSA DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD**

Posteriormente se construyó un indicador estandarizado que expresa el porcentaje promedio que tiene cada grupo estudiado, por ejemplo, municipio, zona de Medellín, hombres, mujeres, etc., con respecto del máximo porcentaje posible (100%). Este indicador se calculó teniendo en cuenta el peso que cada pregunta tiene en la composición de la variable resumen y la ponderación de las respuestas dadas en la escala Likert que sirvió para establecer la respuesta del entrevistado a cada pregunta del cuestionario.⁴ Las características de la encuesta llevada a cabo y el personal que tuvo a su cargo su ejecución se han publicado anteriormente.²⁵

RESULTADOS

¿HAY DIFERENCIAS ENTRE LOS MUNICIPIOS?

Por lo general en el Valle de Aburrá hay una muy alta legitimación de la violencia como método de educación y una alta legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto. El indicador estandarizado para esta última es de 19,0 puntos en una escala que va de 0 a 100. Medellín presenta el mayor indicador

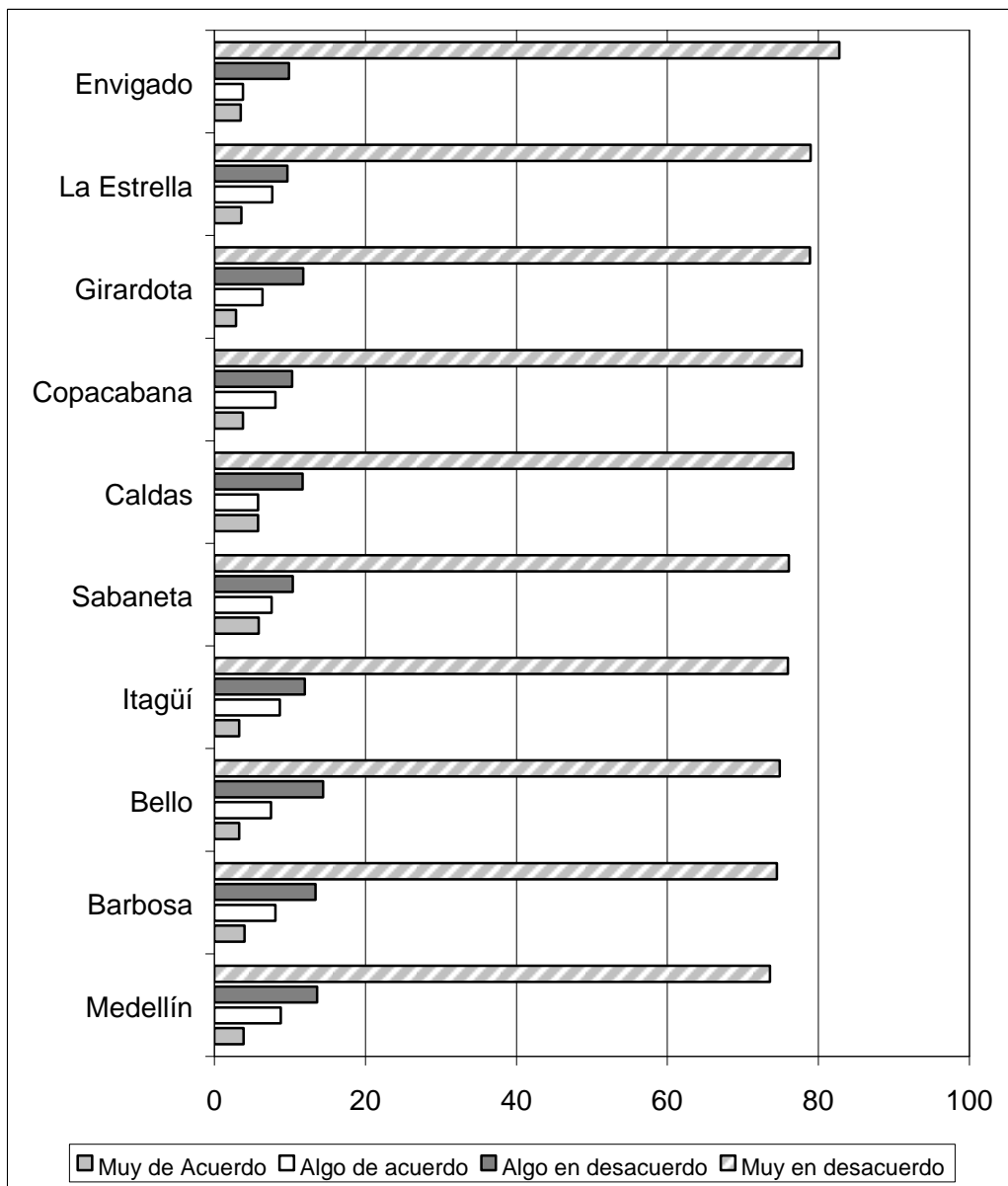
⁴ Programa PREVIVA. Serie de documentos PREVIVA. Documento 1. Presentación de los primeros documentos. Marzo, 2006..

⁵ Duque LF. La violencia en el Valle de Aburrá. Su magnitud y programa para reducirla. Universidad de Antioquia y Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Medellín. Fotográficas Mario Salazar y Cia Ltda.. 2005.

(22,7) y Copacabana y Envigado el menor (12,7), con una diferencia significativa en esta actitud entre los municipios ($p < 0,0000$).

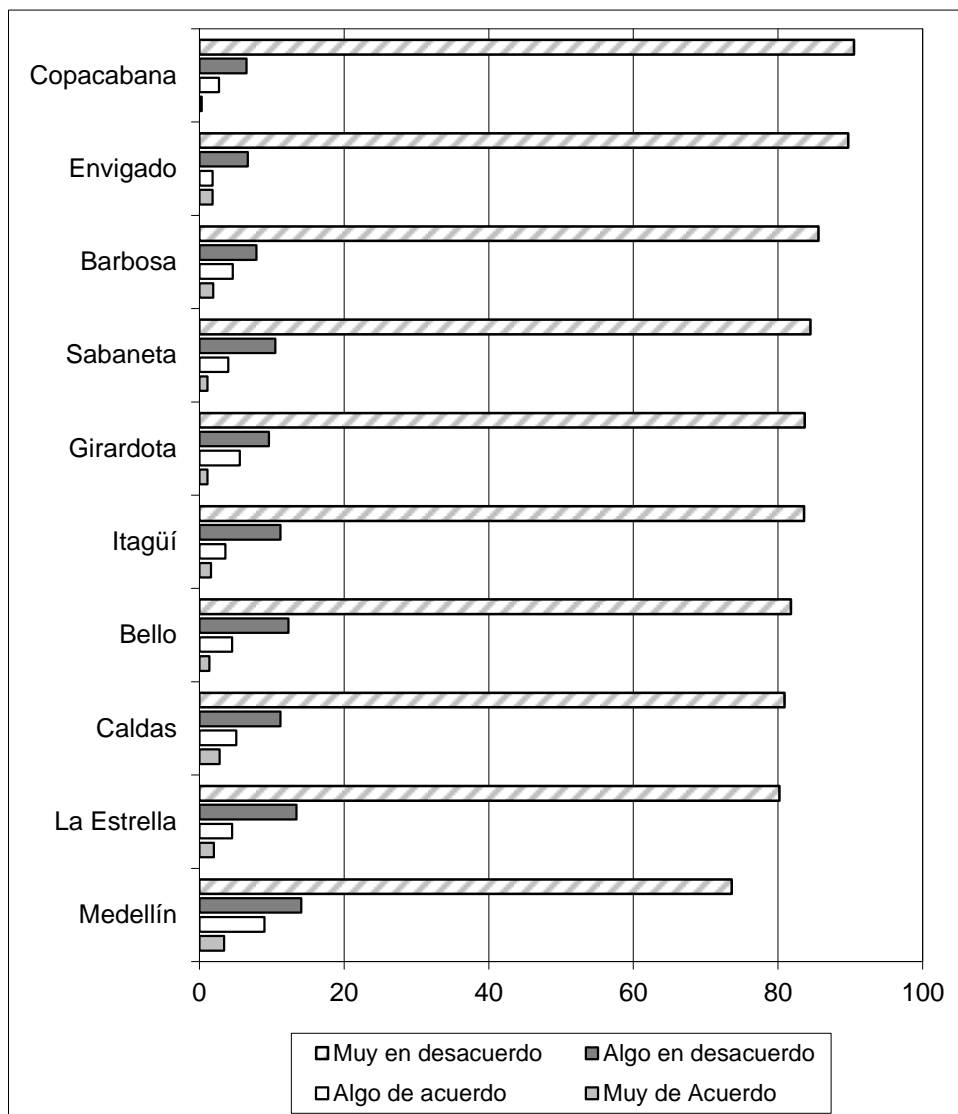
Más del 80% de la población no considera que una persona que porta armas está más segura. En Medellín la proporción de personas que está muy en desacuerdo es del 74% y en Envigado es del 83%. (Gráfico 1). Las diferencias entre los municipios del Valle de Aburrá con relación a esta creencia tiene significación estadística ($p = 0,01$).

Gráfico 1. Distribución porcentual de la respuesta a la pregunta: ¿Una persona que porta más armas está más segura? Municipios del Valle de Aburrá, 2004



En Medellín se encuentra la proporción más alta de personas que está de acuerdo con la creencia de que “es menos grave cuando matan al que comenzó la pelea y no al otro” mientras que en Copacabana y en Envigado estas proporciones son las más bajas. También en Medellín se encuentra la proporción más alta de “algo en desacuerdo” y la más baja de “muy en desacuerdo” y en Copacabana ocurre todo lo contrario (Gráfico 2). Las diferencias de las respuestas entre los municipios son altamente significantes.

Gráfico 2. Distribución porcentual de la respuesta a la pregunta: ¿Es menos grave cuando matan al que comenzó la pelea y no al otro? Municipios del Valle de Aburrá, 2004



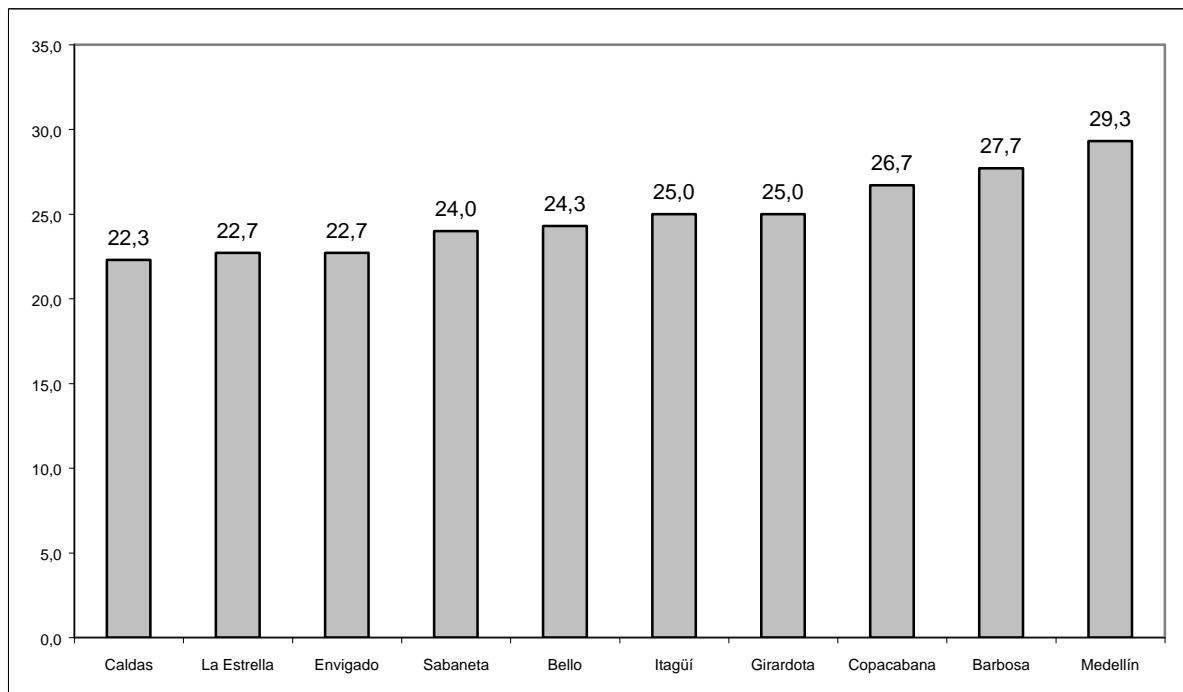
El índice estandarizado de la variable de resumen “Legitimación de la violencia como método de educación” es muy alto y prácticamente el mismo en los diez municipios que conforman el Área Metropolitana, con una magnitud de 32 a 36 sobre 100 posibles puntos ($p = 0,6659$).

La proporción de personas que respondió que está de acuerdo o muy de acuerdo con que “Para educar a los niños, a veces es necesario el castigo físico (palmada o fuetazo)”, fue de 39,4% en total, y oscila entre el 32%, en el municipio de Caldas, y 43%, en el municipio de Envigado.

El índice estandarizado de la variable resumen “Legitimación de la violencia en defensa de la familia y la sociedad” en cada uno de los municipios del Valle de Aburrá fue diferente, oscilando entre 22,3% en el municipio de Caldas y 29,3% en el municipio de Medellín, el valor de p en la diferencia de proporciones fue 0,0003.

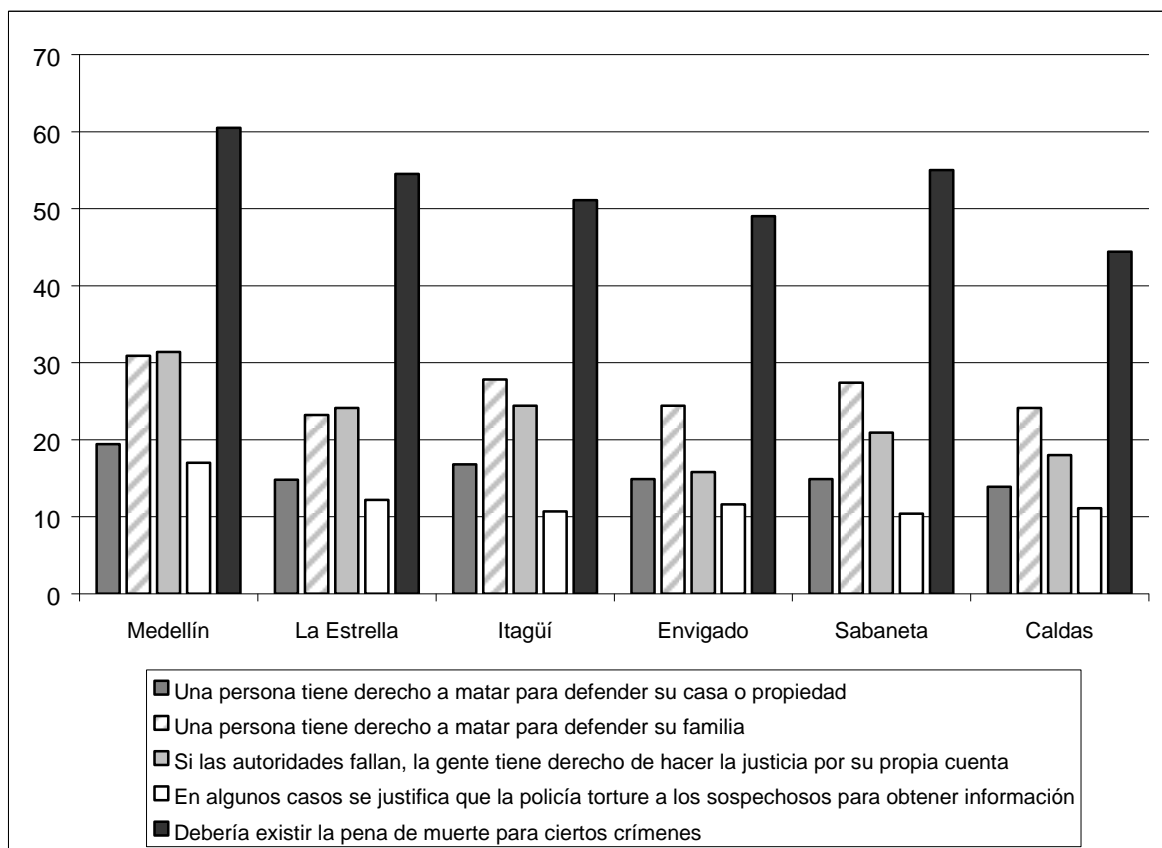
La variable resumen “Legitimación de la violencia en defensa de la familia y la sociedad” tuvo un índice estandarizado para todo el Área Metropolitana relativamente alto (26,8 por 100 puntos posibles); en Medellín este índice es 29,3 y en el resto de municipios es 24,3, diferencia que es altamente significativa ($p < 0,0000$). Los municipios con los índices más bajos fueron Caldas, La Estrella y Envigado con 22,3 y 22,7 (Gráfico 3).

Gráfico 3 Índice estandarizado de Legitimación del uso de la violencia en defensa de la familia y la sociedad, en los municipios del Valle de Aburrá, 2004



En Medellín se encuentra la proporción más alta de personas que manifiestan estar de acuerdo con las variables relacionadas con la legitimación del uso de la violencia en defensa de la familia y la sociedad. En el gráfico 4 se observa que en Medellín se encontraron las proporciones más altas de personas que están muy de acuerdo o de acuerdo en que “una persona tiene derecho a matar para defender a su familia”, “si las autoridades fallan, la gente tiene derecho de hacer la justicia por su propia cuenta”; “en algunos casos se justifica que la policía torture a los sospechosos para obtener información”, “debería existir la pena de muerte para ciertos crímenes” y “una persona tiene derecho a matar para defender su casa o propiedad” en comparación con los municipios del sur del Valle de Aburrá.

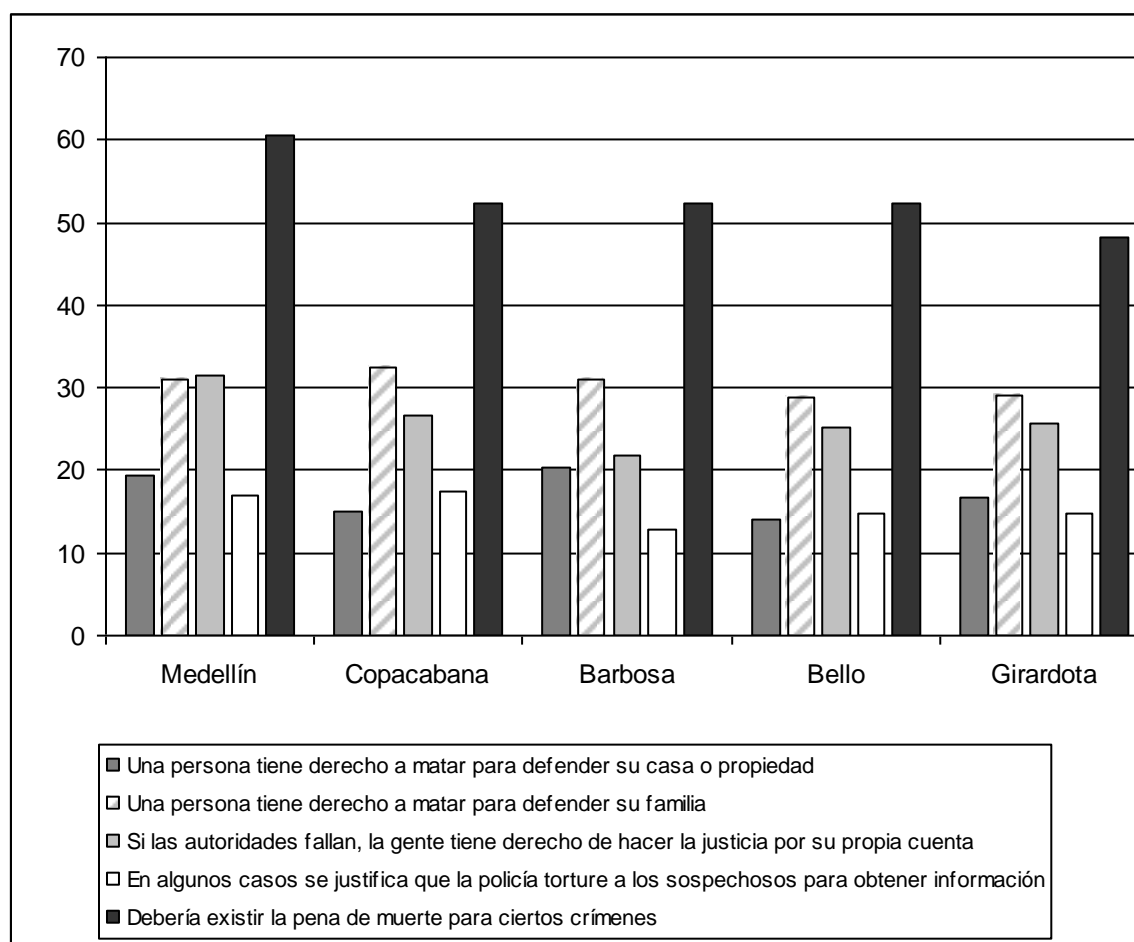
Gráfico 4 Proporción de personas que aprueba el uso de la violencia en defensa de la familia y la sociedad. Medellín y municipios del sur del Valle de Aburrá. 2004



Comparando a Medellín con los municipios del norte del Valle de Aburrá, se encuentra que en Medellín se hallan las proporciones más altas de acuerdo con “si las

autoridades fallan, la gente tiene derecho de hacer la justicia por su propia cuenta" y "debería existir la pena de muerte para ciertos crímenes", en Copacabana se encuentra la proporción más altas de acuerdo con que "Una persona tiene derecho a matar para defender su familia" y de que "En algunos casos se justifica que la Policía torture a los sospechosos para obtener información", sin embargo las diferencias con el municipio de Medellín no son muy grandes; con relación a la variable "una persona tiene derecho a matar para defender su casa o propiedad" la proporción más alta se encuentra en el municipio de Barbosa, en Medellín la proporción de esta variable es la más baja en comparación con los otros municipios del norte del Valle de Aburrá.

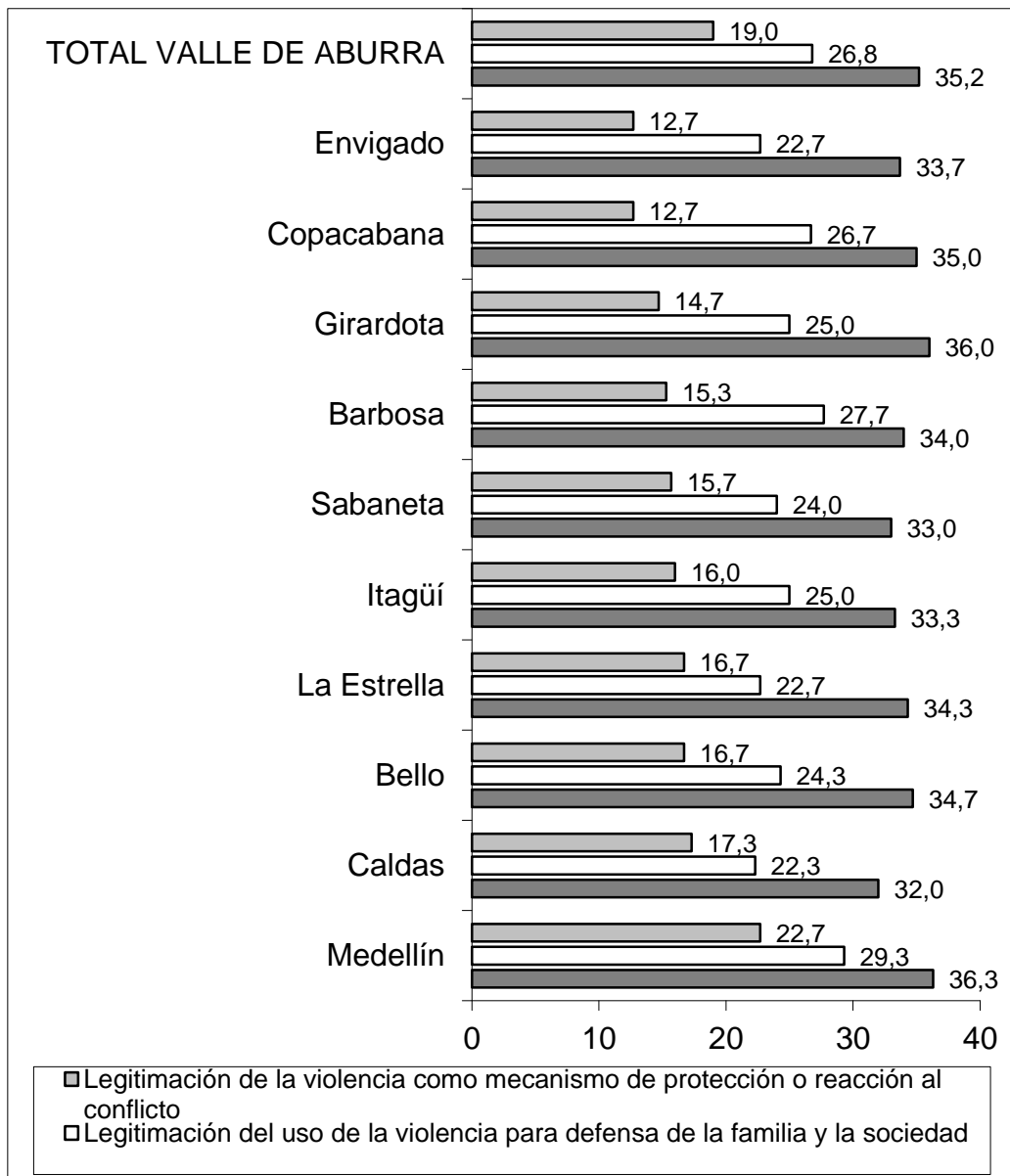
Gráfico 5. Proporción de personas de acuerdo o muy de acuerdo con el empleo de la violencia en defensa de la familia y la sociedad. Municipios del Norte del Valle de Aburrá y Medellín, 2004



Entre las creencias que legitiman el uso de la violencia, la que presenta el mayor indicador estandarizado es "El uso de la violencia como método de educación", seguida por "Legitimación del uso de la violencia en defensa de la familia y de la

sociedad" y por último "Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción frente al conflicto". Medellín reporta los mayores indicadores, se observan diferencias significativas entre los índices estandarizados de cada municipio en las variables resumen "Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto" y "Violencia en defensa de la familia y la sociedad" con un valor de p igual a 0,0000 y 0,0003 respectivamente (Gráfico 6).

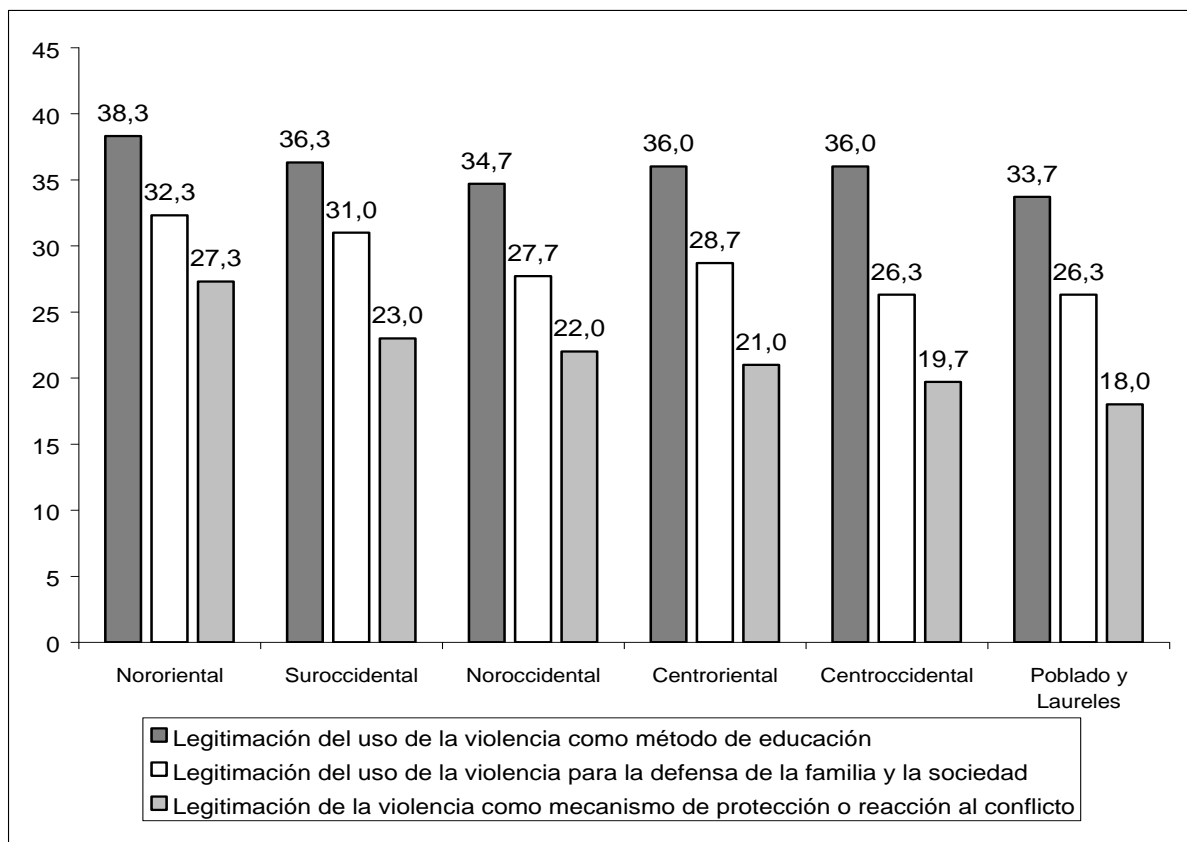
Gráfico 6. Indicador estandarizado de variables de resumen que legitiman el uso de la violencia. En Medellín y el Valle de Aburra, 2004.



¿HAY DIFERENCIAS POR ZONAS DE MEDELLÍN?

No hay diferencias de significación estadística entre las zonas de Medellín con respecto a indicadores estandarizados de legitimación del uso de la violencia como método de educación (p de la diferencia = 0,7591), ni en defensa de la familia y la sociedad (p = 0,2399). La diferencia si es de significación tratándose de la aceptación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto (p = 0,011). La zona nororiental presenta las mayores cifras y la zona de El Poblado – Laureles, las menores. (Gráfico 7)

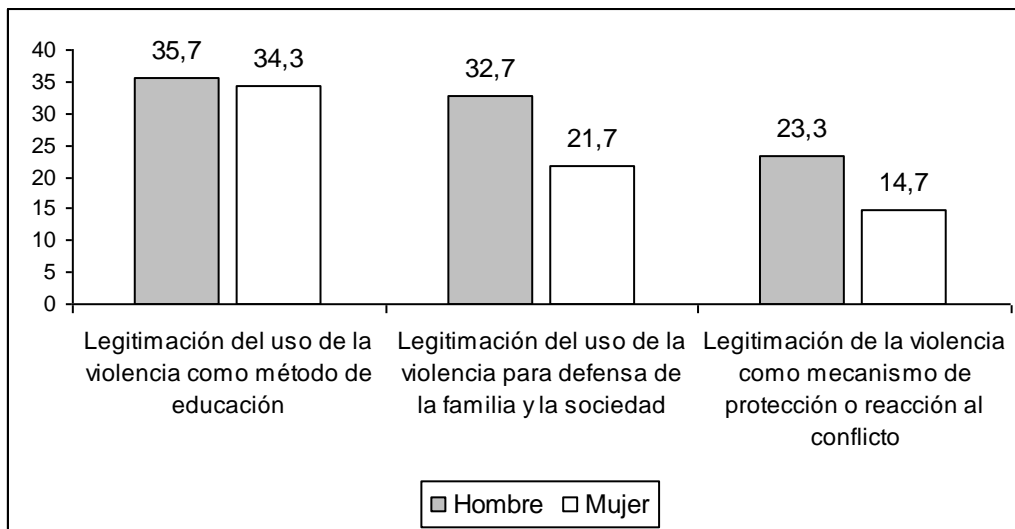
Gráfico 7. Índices estandarizados de creencias y actitudes que legitiman el uso de la violencia. Zonas de Medellín. 2004



¿LAS ACTITUDES Y CREENCIAS VARÍAN SEGÚN EL GÉNERO?

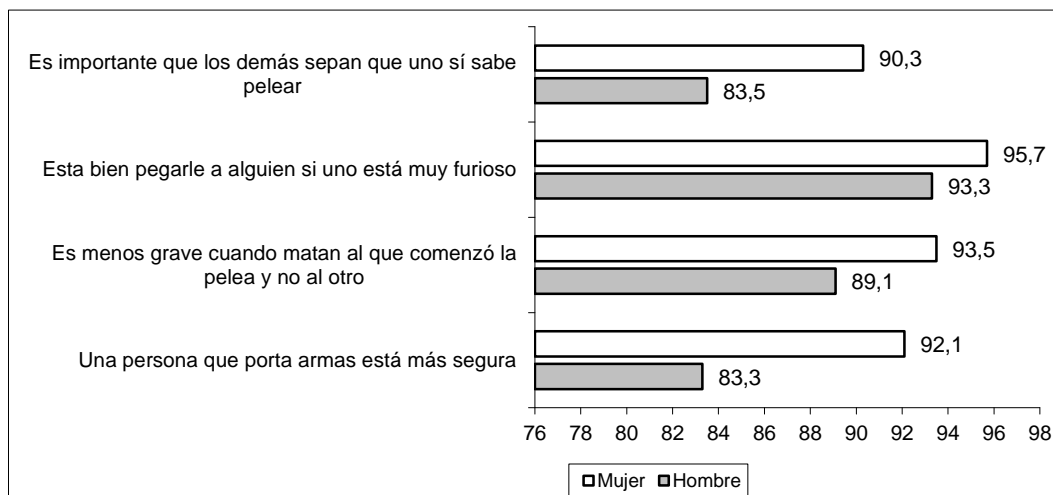
El índice estandarizado de las variables de resumen “Legitimación de la violencia en defensa de la familia y la sociedad” y “Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto” presentó diferencias significativas entre hombres y mujeres con un valor de p menor de 0,0000, mientras que en el grupo “legitimación de la violencia como método de educación” no mostró diferencias significativas con un valor de p = 0,2898 (Gráfico 8)

Gráfico 8. Índice estandarizado de actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia, según el sexo. Valle de Aburrá, 2004



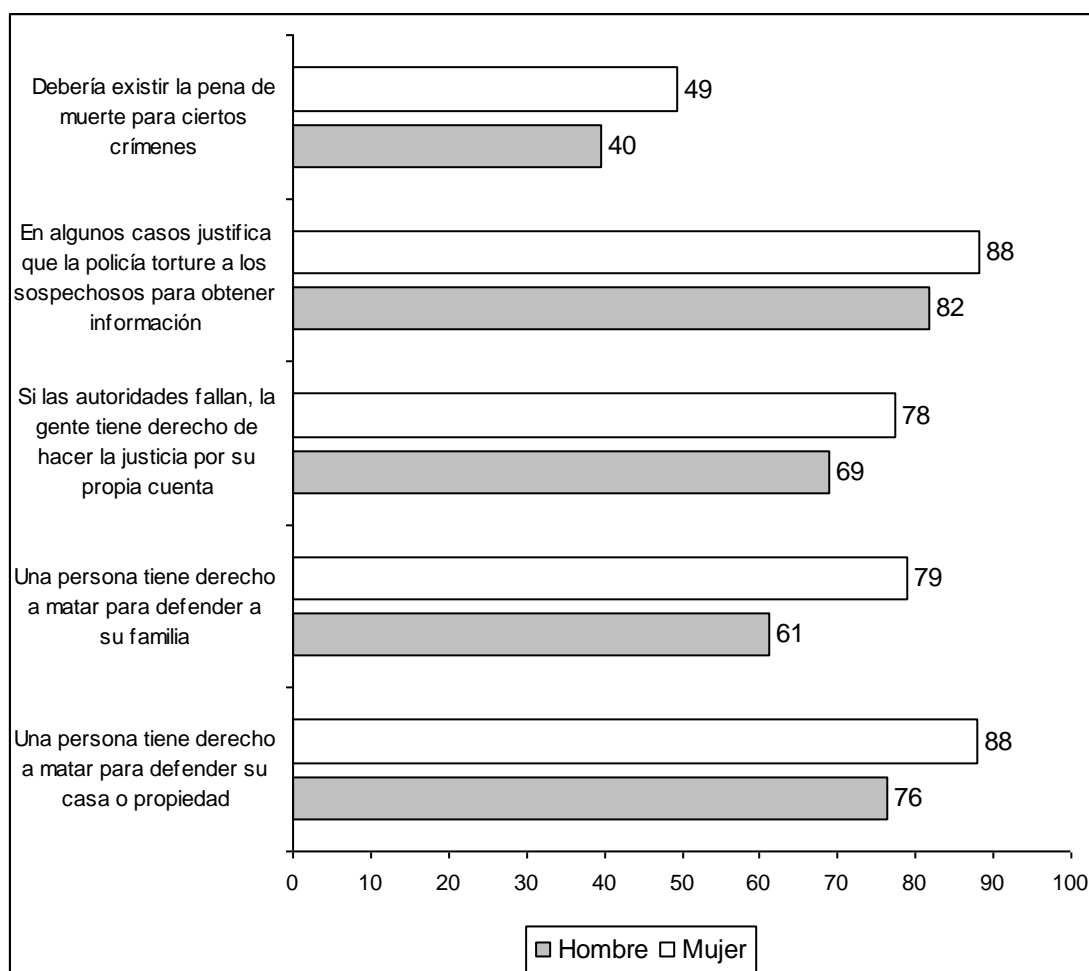
El 92,1% de las mujeres está en desacuerdo con la creencia de que “una persona que porta armas está más segura” mientras que en los hombres la proporción de desacuerdo es del 83,3%. En el caso de la creencia “Es menos grave cuando matan al que comenzó la pelea y no al otro” el 11% de los hombres está de acuerdo, por el contrario la proporción de mujeres que se encuentra de acuerdo con esta creencia es de solo el 6,5%, las diferencias entre género se mantienen en las variables “está bien pegarle a alguien si uno está muy furioso” y “es importante que los demás sepan que uno sí sabe pelear” (Gráfico 9).

Gráfico 9. Porcentaje de personas que está en desacuerdo con “Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto”, según género en el Valle del Aburrá, 2004



Una amplia mayoría de personas está en desacuerdo con las actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia en defensa de la familia y la sociedad siendo mayor la proporción de mujeres, con diferencias que son significativas en todos los casos. (Gráfico 10). La menor proporción de desacuerdo se presenta ante la legitimación de la pena de muerte para ciertos crímenes.

Gráfico 10. Porcentaje de personas que está en desacuerdo con las actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia para defensa de la familia y la sociedad, según sexo. Valle de Aburrá, 2004.

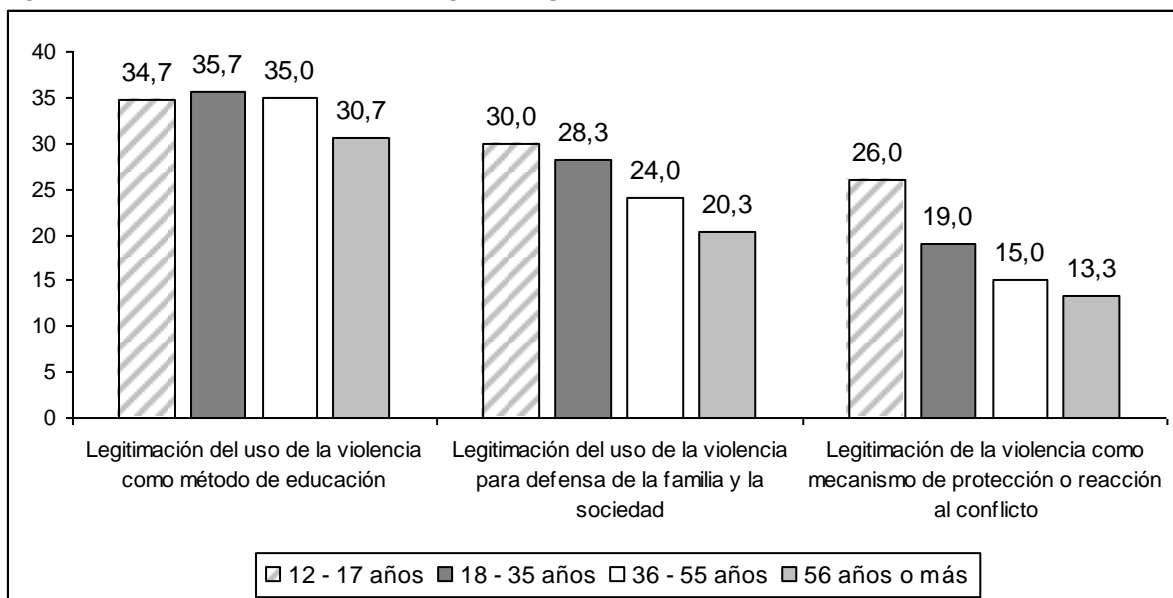


¿VARÍAN LAS ACTITUDES Y CREENCIAS SEGÚN LA EDAD?

El índice estandarizado de las actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia como mecanismo de educación no muestra diferencias de significación (p diferencia de proporciones = 0,1291). En cambio para los factores o variables de resumen "Legitimación de la violencia en defensa de la familia y la sociedad" y "Legitimación

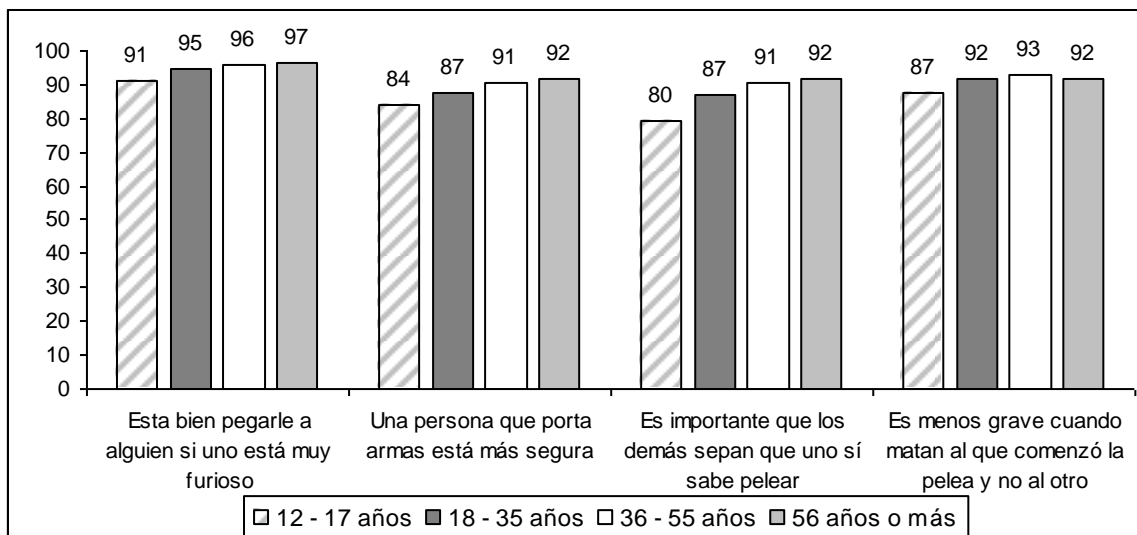
de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto" si se observó que existen diferencias ($p < 0,0000$) entre los diferentes grupos de edad. El índice disminuye a medida que aumenta la edad. (Gráfico 11).

Gráfico 11. Indicadores estandarizados (0 a 100) de actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia, según los grupos de edad en el Valle de Aburrá, 2004.



En todos los componentes que conforman la variable de resumen o factor "Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto" hay una amplia mayoría de personas que está en desacuerdo y en todos los casos en el grupo de edad de 12 a 17 años las proporciones de desacuerdo son las más bajas, a medida que aumenta la edad aumentan las proporciones de desacuerdo (Gráfico 12). Las diferencias de proporciones son estadísticamente significantes en todos los casos.

Gráfico 12. Porcentaje de personas que está en desacuerdo con las variables que componen el factor “Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto”, según los grupos de edad en el Valle de Aburrá, 2004.



¿VARÍAN POR ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL O EDUCACIÓN?

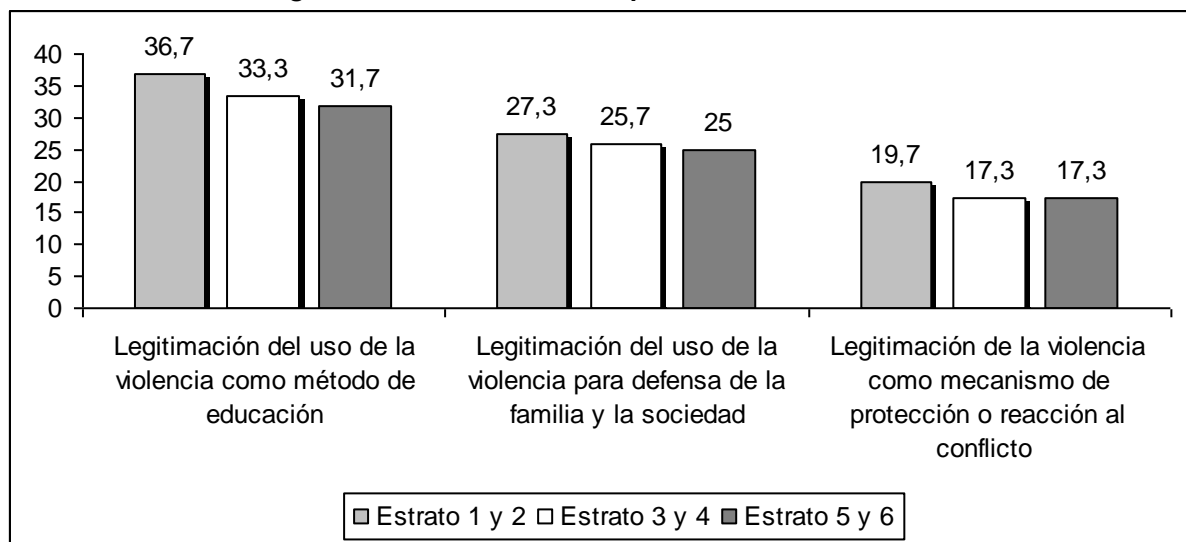
No se observaron diferencias significativas en los índices estandarizados o factores que legitiman el uso de la violencia como mecanismo de educación o en defensa de la sociedad y la familia, pero sí en Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto según el nivel educativo. En general a medida que aumenta el nivel educativo disminuye este último indicador. (Tabla 1).

Tabla 1. Indicador estandarizado (0 a 100) de actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia, según el máximo nivel educativo alcanzado en el Valle de Aburrá, 2004.

Actitudes y Creencias	Máximo Nivel Educativo			
	Primaria	Secundaria	Superior	Valor de p
Legitimación del uso de la violencia como método de educación	35,3	35,7	33,0	0,1890
Legitimación del uso de la violencia en defensa de la familia y la sociedad	25,3	27,0	26,3	0,4835
Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto	20,3	19,7	14,3	0,0000

Cuando se mira la distribución del indicador de "Legitimación del uso de la violencia como mecanismo de educación" por estrato económico y social, se observa alto (36,7) en los estratos mas bajos y va disminuyendo un poco a medida que aumenta el estrato, con una diferencia significativa ($p = 0,0042$). No hay diferencia de significación en cuanto a la distribución de la variable de resumen "Legitimación de la violencia en defensa de la familia y la sociedad" ($p = 0,2259$). Los dos estratos mas bajos tienen un nivel (19,7) mas alto que los demás estratos (17,3) en lo referente a "Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto" ($p = 0,0520$) (Gráfico 13).

Gráfico 13. Indicador estandarizado (0 a 100) de actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia, según el estrato económico y social en el Valle de Aburrá, 2004.



CONCLUSIONES GENERALES Y RETOS PARA LA ACCION.

El índice estandarizado de las creencias y actitudes que legitiman el uso de la violencia es alto, el indicador más alto, y lo es muy alto, es el de legitimación de la violencia como método de educación y crianza.

Medellín es el municipio que presenta el valor más alto en los tres indicadores de legitimación del uso de la violencia entre todos los municipios del Valle de Aburrá. En las zonas en que fue dividido para este análisis el Municipio de Medellín solo se observan diferencias de significación en la variable resumen "Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto", con el valor más alto en la zona nororiental.

De igual manera se observó que en la variable resumen "Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto" hay diferencias significativas según el nivel educativo y el grupo de edad, en el caso de la edad hay una relación inversamente proporcional a medida que aumenta la edad y lo contrario en lo referente a nivel educacional. Por grupos de edad también se observaron diferencias

en la variable resumen “Violencia en defensa de la familia y la sociedad”, observándose la misma relación a medida que aumenta la edad disminuye el índice. En el análisis por nivel económico y social se observaron diferencias significativas en la variable “Violencia como mecanismo de educación”, a medida que aumenta el estrato socioeconómico disminuye el índice estandarizado.

Dentro de las características demográficas analizadas, el sexo presenta diferencias significativas en las variables resumen “Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto” y “Violencia en defensa de la familia y la sociedad”. Los hombres tienen un índice estandarizado superior del grupo de creencias “Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto física”, igualmente son ellos quienes tienen un índice mayor en el grupo de creencias que legitiman la violencia en defensa de la familia y la sociedad. En el grupo de actitudes y creencias que legitima la violencia como mecanismo de educación no se observaron diferencias estadísticamente significativas.

El grupo de actitudes y creencias “Legitimación de la violencia como mecanismo de protección o reacción al conflicto” que legitima el uso de la violencia en cada uno de los análisis, por municipios, por zonas de Medellín, por nivel educativo, por grupos de edad y sexo mostró diferencias significativas, con excepción del análisis por nivel económico y social.

Con base en lo anterior, podríamos sugerir que las políticas y programas de educación para la prevención de la violencia, tengan en cuenta que el nivel de legitimación del uso de la violencia es alto, sobretodo como método de educación y crianza de los niños, y también como justificación para la defensa de la familia y la sociedad.

Inducir cambios en la magnitud de estas actitudes y creencias que legitiman el uso de la violencia es una necesidad en todos los municipios del Valle de Aburrá y muy especialmente en Medellín. Ello requerirá de programas de educación estructurados y de largo alcance con niños desde temprana edad, es decir desde el pre escolar y en las escuelas y colegios, y requiere también de una campaña de varios años por los medios masivos de comunicación, de manera que se legitimen las actividades mencionadas y se genere un clima opinión que favorezca y legitime la selección de respuestas no agresivas para la solución de conflictos y para la educación de los niños.